

Reunión IQUIMEFA 28 de abril de 2021

Inicia a las 10:11h

Presentes:

Albertina Moglioni
Maria Gabriela Marina Prendes
Guillermo Copello
Andrea Fellet
Adriana Broussalis
Paola Di Leo
Claudia Anesini
Maria Florencia Martini
Victoria Mestre Cordero
Catalina Van Baren

Albertina Moglioni inicia la reunión anunciando que se cumplen los dos años de la elección del Consejo Interno, por lo que deben instrumentarse esfuerzos para realizar la elección de los cargos que se renuevan, durante el corriente año. Asimismo, se recuerda que aún sigue pendiente la designación del vicedirector. Los cargos de Catalina Van Baren, Marcelo Vatta, Claudia Anesini y Florencia Martini son los que deberían rotar.

La Directora también informa que el cargo suplente de investigadores en formación dentro del Consejo también debería renovarse ya que Orlando Elso terminó sus actividades doctorales dentro del Instituto. No obstante un representante de los CPA y unos de investigadores en formación deben ser renovados.

Para cumplimentar con el objetivo de llevar a cabo la elección, se solicita la colaboración de todos para armar el padrón, sobretodo de nuevos becarios. La nómina de becarios CONICET puede obtenerse del bloqueo que se envía, quedando por cubrir la actualización de becarios ANPCYT y UBA.

Se pone en conocimiento de todos que el cargo del bioterista de Fisiología que depende del instituto continúa sin designación, por lo que dicha cátedra sigue sin una persona que pueda encargarse del mantenimiento del Bioterio. Esto es, debido a que Gabriela Noceti se encuentra en licencia por maternidad y las alternativas de compromiso laboral que se le ofrecieron al candidato para el cargo no fueron aceptadas.

Se propone entonces, el uso del Bioterio central, que funciona en el octavo piso de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, para dar continuidad a los proyectos del área de fisiología y destinar parte de los fondos del Instituto para cubrir esos gastos de manera transitoria, hasta que el cargo del CPA finalmente salga; considerando que actualmente, los gastos que normalmente se utilizan para el mantenimiento del bioterio de la cátedra de Fisiología no se están

INSTITUTO DE LA QUÍMICA Y METABOLISMO DEL FÁRMACO



IQUIMEFA



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA – UBA

realizando. Se solicita a los grupos de investigación interesados, los presupuestos correspondientes a los modelos de experimentación que fuesen requeridos.

Con respecto al uso de los fondos restantes del Instituto, se plantea, en primer lugar, la posibilidad de poner parte del dinero en algún plazo fijo que permita paliar la desvalorización de la moneda.

Por otro lado, se propone poner parte del dinero a disposición de becarios o grupos de investigación cuyos integrantes no tienen posibilidad de asistir a sus lugares de trabajo por la lejanía y la imposibilidad de utilizar medios de transporte público. Esto es, para que puedan utilizar medios de transporte personales, taxi o Uber y así trasladarse a la Facultad, aunque no fuese todos los días de la semana, respetando los cupos asignados para cada área de la Facultad. Se armará un cuestionario que se enviará a través de Google forms a directores y becarios para que criteriosamente manifiesten en qué condiciones se encuentran. La idea es realizar un relevamiento de quienes están yendo o no a sus lugares de trabajo y por qué motivos de manera de luego hacer una distribución equitativa de recursos. Albertina se compromete a elaborar dicho cuestionario preliminar y enviarlo por mail a los miembros del Consejo para someterlo a evaluación de pares.

Con respecto al ciclo de seminarios del instituto, debido a la baja convocatoria de oradores para cumplimentar con la cantidad mínima de encuentros, se propone superponerlo con otras actividades como el conversatorio de cannabis del proyecto PUE que dirige la Dra. Van Baren, o seminarios de departamentos de la Facultad a las que pertenecen las cátedras que integran el IQUIMEFA. Todos los integrantes del Consejo se llevan la inquietud de proponer en sus departamentos la realización de encuentros en conjunto si los oradores forman parte del IQUIMEFA o bien, si los temas atañen al enriquecimiento del Instituto.

La Dra Van Baren informa sobre la posibilidad de efectuar un convenio COFA-IQUIMEFA que permitiría realizar actividades académicas en conjunto y difundir el proyecto PUE de cannabis y las actividades que se ofrecen. Para llevarlo a cabo, la Dra. Moglioni propone que se realice un borrador de dicho convenio para que luego el Consejo Interno decida si da el aval al mismo para derivarlo a UBA y/o CONICET quienes podrán suscribirlo. Sería deseable que pueda encontrarse bajo el paraguas de algún Convenio Marco con la facultad y el CONICET. De ser necesario, en el término de dos semanas se acuerda realizar una reunión de Consejo extra para votar esta cuestión particular.

Finalmente, se define que las reuniones continuarán siendo los miércoles por la mañana, una vez al mes.

Finaliza la reunión a las 11:50 h.